



HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

*“2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del voto femenino;
y la autonomía universitaria”*

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 153, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LEVANTA EL ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DEL AGUA.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, a las 10:00 horas del 25 de mayo del año en curso, en la sala “Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta”, ubicada en la calle Vallejo No. 200, en el centro histórico de esta ciudad, se tuvo reunión de la Comisión del Agua, para tal efecto, se dio pleno cumplimiento con lo estipulado en el primer párrafo del artículo 151 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado; dicho órgano legislativo está conformado por los diputados María Graciela Gaitán Díaz, presidenta; Sergio Enrique Desfassix Cabello, vicepresidente; Oscar Bautista Villegas, secretario; Jorge Luis Díaz Salinas, vocal; Oscar Carlos Vera Fábregat, vocal; Jesús Cardona Mireles, vocal; la referida reunión se efectuó con el objeto de desahogar los asuntos que enlistan en el orden del día que se programó para tal fin.

Primer punto. Con fundamento en el párrafo primero del artículo 152, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, el Secretario de esta Comisión, el diputado Oscar Bautista Villegas, pasa lista de asistencia a los diputados: María Graciela Gaitán Díaz, presidenta; Sergio Enrique Desfassix Cabello, vicepresidente; Oscar Bautista Villegas, secretario; Jorge Luis Díaz Salinas, vocal; Oscar Carlos Vera Fábregat, vocal; Jesús Cardona Mireles, vocal. Estando presentes la mitad más uno de los diputados integrantes de este órgano legislativo, se cumple con lo estipulado por el primer párrafo del artículo

150 del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo tanto, existen quórum y por ende se determina que son válidos los acuerdos que se fomen.

Segundo punto. De acuerdo con lo estipulado por el segundo párrafo del artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se pone a la consideración el orden del día, mismo que es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Bienvenida a los titulares de la Comisión Estatal del Agua; y del INTERAPAS.
5. Consideraciones del Programa de Mejora Integral de Gestión (MIG).
6. Asuntos Generales.

La diputada Presidenta María Graciela Gaitán Díaz, solicita al Diputado Secretario Oscar Bautista Villegas, someter a votación de los diputados presentes, el orden del día, en este sentido el diputado Secretario, somete a su votación, informando a la presidencia de la Comisión que ésta se aprueba por unanimidad

Acto seguido, la diputada presidenta de la comisión, agradece la presencia de los titulares de la Comisión Estatal del Agua, así como del Interapas, de igual forma a sus colaboradores y a los diputados presentes.

Enseguida los titulares comentan que es necesaria una reestructuración del mismo para que sea factible aplicarlo en la ciudad de San Luis. Además dijo que es posible evitar que se pierdan los 400 MDP que se destinaron al proyecto, si existe una correcta reestructuración del MIG e indicó que aún están a tiempo para reimplantar todo el esquema.

Lo que el proyecto necesita, es aterrizar correctamente las ideas, pues había un sector que quedaba descuidado y dijo que uno de los principales motivos por los que no se ha implementado es porque no se cuenta con el recurso suficiente, además de que se está buscando beneficiar a un mayor número de usuarios y afirman que es algo en lo que ya se ha estado trabajando.

Por su parte indican que su postura frente a este tema es de aceptación, siempre y cuando se cumpla con el requerimiento de ampliar el número de beneficiarios del programa, además dijo que ya es necesario que se implemente un programa de esta magnitud en San Luis Potosí, pues viene retenido desde anteriores administraciones

Aseguran que están trabajando en la modificación del proyecto, pues el anterior que se les presentó tenía algunas fallas y desperfectos que descuidaban gran parte de la población potosinos; por lo que es necesario un replanteamiento del proyecto, para que sea incluyente.

Que están trabajando para que se genere un proyecto que beneficie al 100% de la sociedad, aunque se ganen solo centavos, pero que beneficie a todos.

Además mencionan respecto a los 400 millones de pesos que se habían destinado para este proyecto, que es por ese motivo que se hará una reestructuración del proyecto, para no darlos por perdidos.

Cuarto punto. Se da cuenta de los asuntos turnados a la comisión.

En Asuntos generales, no habiendo asuntos que te tratar, se da por terminada la sesión a las 12:30 hrs.

COMISIÓN DEL AGUA

Maria Graciela Gaitán Díaz

**DIP. MARÍA GRACIELA
GAITÁN DÍAZ
PRESIDENTA**

Oscar Bautista Villegas

**DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS
SECRETARIO**



HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del voto femenino;

y la autonomía universitaria

COMISIÓN DEL AGUA

LISTA DE ASISTENCIA

25 DE MAYO DE 2016

DIP. MARÍA GRACIELA GAITÁN DÍAZ

PRESIDENTA

Maria Graciela Gaitán Díaz

DIP. SERGIO ENRIQUE DESFASSIUX CABELLO

VICEPRESIDENTE

Sergio Enrique Desfassiu Cabello

DIP. OSCAR BAUTISTA VILLEGAS

SECRETARIO

DIP. JORGE LUIS DÍAZ SALINAS

VOCAL

Jorge Luis Díaz Salinas

DIP. OSCAR CARLOS VERA FÁBREGAT

VOCAL

Oscar Carlos Vera Fabregat

DIP. JESÚS CARDONA MIRELES

VOCAL

Jesús Cardona Mireles